

INFORME 1 WEB – DOMINIO Y GRAVÁMENES + PAGO ONLINE

Manual de Uso

RPI



CONTENIDO

1.	GENERALIDADES.....	2
2.	REQUERIMIENTOS	2
3.	ACCESO AL SISTEMA.....	2
4.	PASO 1 – GENERE Y ABONE SU VOLANTE ELECTRÓNICO DE PAGO (VEP)	3
5.	PASO 2 – ACCESO A TRÁMITE ONLINE	7
6.	PASO 3 – ACCESO A DESCARGAS.....	15

1. GENERALIDADES

La Solicitud de Informes por la Web, permite completar y solicitar **EL INFORME 1, Dominio y Gravámenes** desde la página del Registro de la Propiedad Inmueble, abonando el costo en forma electrónica (a través de las redes bancarias disponibles en AFIP).

2. REQUERIMIENTOS

El sistema está desarrollado para funcionar sobre los siguientes navegadores:

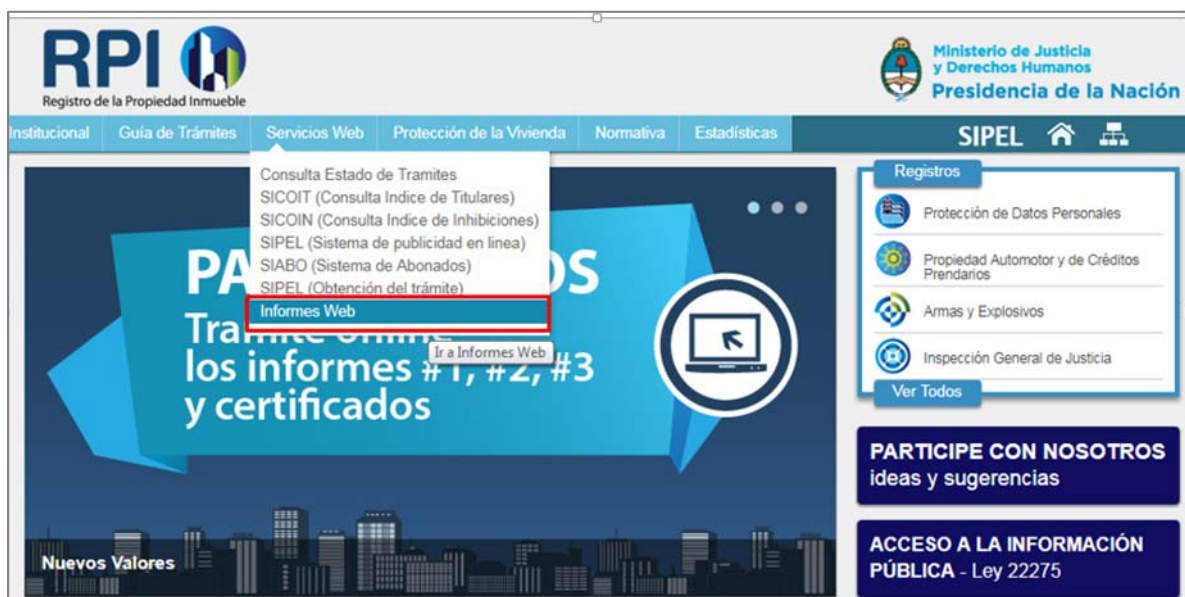
- Mozilla Firefox 18 (o superior)
- Google Chrome 28 (o superior)

Deberá tener acceso, con Clave Fiscal, a la página de AFIP para generar el volante electrónico de pago (VEP).

3. ACCESO AL SISTEMA

En el portal del RPI <http://www.dnrpi.ius.gov.ar> vaya a la pestaña **Servicios Web**, opción **Informes Web** y luego **Informe 1 – Dominio y Gravámenes**.

Una vez seleccionado **Informe 1 – Dominio y Gravámenes**, podrá comenzar a completar los pasos para la solicitud del Informe 1 Web.



4. PASO 1 – CALCULE EL COSTO DE SU TRÁMITE Y GENERE Y ABONE SU VOLANTE ELECTRÓNICO DE PAGO (VEP)

Calcule el Costo de su trámite

Para calcular el costo de su trámite, haga clic en **Cálculo del costo**.

Informe 1 Web - Dominio y Gravámenes

Publicita la situación jurídico-registral de un inmueble determinado hasta el día anterior a la fecha de presentación del informe. Proporciona la titularidad de dominio inscripta y, en su caso, la existencia de hipotecas, usufructos, embargos, afectaciones al régimen de protección de la vivienda, servidumbres, etc.

IMPORTANTE: LA PERSONA SOLICITANTE DEL INFORME DEBE SER LA MISMA QUE GENERÓ EL VEP (es decir: el CUIT/CUIL/CDI ingresado en el paso 1 debe coincidir con el ingresado en el paso 2)

Tipo de trámite	Arancel	Plazo	Detalle de plazos	Manual de uso
Común	\$ 330	2 días hábiles		
Urgente	\$ 660	el día de su ingreso		

PASOS PARA REALIZARLO

INICIO DEL TRÁMITE WEB

1

GENERE Y ABONE SU VOLANTE ELECTRÓNICO DE PAGO (VEP)

Cálculo del costo

i

2

TRAMITE EL INFORME DE DOMINIO Y GRAVÁMENES

Acceso a trámite online

i

DESPACHO FINAL

3

OBTENGA O VALIDE SU INFORME FIRMADO DIGITALMENTE

Acceso a Descargas

i

Se mostrará una pantalla donde deberá seleccionar el tipo de trámite a realizar, ya sea **Común** o **Urgente**.

Luego tildar el **Tipo de Inmueble** sobre el cual solicitará el informe: **Propiedad Horizontal** o **Finca**. Si selecciona **Propiedad Horizontal** deberá consignar la **Cantidad de unidades** requeridas (submatrículas).

Tenga en cuenta que solo se permite solicitar informes por hasta 20 submatrículas, por lo tanto no abone un VEP por más de 20.

Por último, haga clic en **Calcular Informe N°1**.

Importante: El monto que surja de **Calcular Informe N°1**, debe ser el mismo que coloque cuando realice el pago VEP.

CALCULO DEL COSTO

Seleccione trámite común o urgente: **COMÚN**

Seleccione tipo de Inmueble:
☒ PROP. HORIZONTAL ☐ FINCA

Cantidad de unidades:

Importante: Las unidades funcionales deben corresponder al mismo edificio y pertenecer a un mismo propietario. Cada formulario admite hasta 20 U.F. Si desea solicitar informe por más, debe emitir y pagar el VEP correspondiente por el resto y realizar otra solicitud.

Calcular Informe N°1 \$XXX

Acceso a AFIP

Haga clic en el botón **Acceso a AFIP**, que lo redirigirá a la página de la AFIP. Allí deberá ingresar su **CUIT/CUIL/CDI** y **Clave fiscal**.

Informe 1 Web - Dominio y Gravámenes

Publicita la situación jurídico-registral de un inmueble determinado hasta el día anterior a la fecha de presentación del informe. Proporciona la titularidad de dominio inscrita y, en su caso, la existencia de hipotecas, usufructos, embargos, afectaciones al régimen de protección de la vivienda, servidumbres, etc.

IMPORTANTE: LA PERSONA SOLICITANTE DEL INFORME DEBE SER LA MISMA QUE GENERÓ EL VEP (es decir: el CUIT/CUIL/CDI ingresado en el paso 1 debe coincidir con el ingresado en el paso 2)

Tipo de trámite	Arancel	Plazo	Detalle de plazos	Manual de uso
Común	\$ 330	2 días hábiles		
Urgente	\$ 660	el día de su ingreso		

PASOS PARA REALIZARLO

INICIO DEL TRÁMITE WEB

- 1** GENERE Y ABONE SU VOLANTE ELECTRÓNICO DE PAGO (VEP)

Cálculo del costo

Acceso a AFIP
- 2** TRAMITE EL INFORME DE DOMINIO Y GRAVÁMENES

Acceso a trámite online

DESPACHO FINAL

- 3** OBTENGA O VALIDE SU INFORME FIRMADO DIGITALMENTE

Acceso a Descargas

Desde la página de AFIP genere el volante de pago electrónico (VEP) que podrá abonar en su red bancaria.

Ingrese con Clave Fiscal y seleccione de la lista de Servicios Habilitados: **Presentación de DDJJ y Pagos**.

Haga clic en **Nuevo VEP** y seleccione de la lista que figura en cada ítem, lo siguiente:

► CUIT/CUIL/CDI: **XX-XXXXXXXX-X**

► Organismo Recaudador: **REGISTRO PROPIEDAD INMUEBLE CABA**

- ▶ Grupos de tipos de pagos: **Registro Propiedad Inmueble CABA**
- ▶ Tipo de Pago: **RPI – Informe 1. Dominio y Gravámenes**

Haga clic en **Siguiente**.

En la nueva pantalla, seleccione el **Tipo de Trámite: Común o Urgente**, que desee solicitar y haga clic en **Siguiente**.

Se mostrará una nueva pantalla con los datos cargados en el paso anterior con el valor del trámite según su tipo. Luego haga clic en **Siguiente**.

Aparecerá una nueva pantalla donde se muestra el **VEP a Enviar**.

Para finalizar el proceso deberá seleccionar desde donde efectuará el pago: **LINK, PagoMisCuentas, Interbanking, XN group, etc.**, esto generará un **Volante de Pago Electrónico (VEP)** con todos los datos cargados y un link para efectuar el pago por el medio elegido en el paso anterior.

Una vez abonado el VEP, se genera un número de comprobante de pago, que deberá guardar para poder completar los pasos siguientes.

5. PASO 2 – ACCESO A TRÁMITE ONLINE

Una vez abonado el VEP, desde la página del RPI, haga clic en el botón **Acceso a trámite online**.

Informe 1 Web - Dominio y Gravámenes

Publicita la situación jurídico-registral de un inmueble determinado hasta el día anterior a la fecha de presentación del informe. Proporciona la titularidad de dominio inscripta y, en su caso, la existencia de hipotecas, usufructos, embargos, afectaciones al régimen de protección de la vivienda, servidumbres, etc.

IMPORTANTE: LA PERSONA SOLICITANTE DEL INFORME DEBE SER LA MISMA QUE GENERÓ EL VEP (es decir: el CUIT/CUIL/CDI ingresado en el paso 1 debe coincidir con el ingresado en el paso 2)

Tipo de trámite	Arancel	Plazo	Detalle de plazos	Manual de uso
Común	\$ 330	2 días hábiles		
Urgente	\$ 660	el día de su ingreso		

PASOS PARA REALIZARLO

INICIO DEL TRÁMITE WEB

1

GENERE Y ABONE SU VOLANTE ELECTRÓNICO DE PAGO (VEP)

Cálculo del costo

2

TRAMITE EL INFORME DE DOMINIO Y GRAVÁMENES

Acceso a trámite online

DESPACHO FINAL

3

OBTENGA O VALIDE SU INFORME FIRMADO DIGITALMENTE

Acceso a Descargas

Complete los campos requeridos y tenga en cuenta que:

- **CUIT/CUIL/CDI:** indique el número de quien se pide el Informe 3.

- ▶ **Número de VEP:** complete con el número del Volante Electrónico de Pago abonado para este trámite.
- ▶ **Correo electrónico** indique un mail válido al cual tenga acceso, ya que será utilizado durante todo el proceso.

Tramite el Informe 1 - Dominio y Gravámenes

Complete el formulario con el CUIT / CUIL / CDI de quien solicita el informe.

CUIT / CUIL / CDI

Número de VEP

[Está pago mi VEP?](#)

Correo electrónico

Ingrese el texto de la imagen 

Confirmar

Una vez completados los datos, haga clic en **Confirmar**.

Aparecerá una nueva pantalla indicando: **SU PAGO HA SIDO VERIFICADO**.

Revise los datos, si los datos que se muestran son correctos, haga clic en **Continuar**.

SU PAGO HA SIDO VERIFICADO: si los datos que se muestran a continuación son correctos, presione "**Continuar**". Usted recibirá un mail con el link para proseguir el trámite en la dirección jlogiuoc@dnrpi.jus.gov.ar.

Urgencia del trámite	Trámite Común
Importe abonado	\$ 330
Número de CUIT / CUIL / CDI	20-22176974-1
Número de VEP	54060949
Correo electrónico	rufa@hotmail.com.ar
Solicitante	GEFÜHRT-ÑEJAMÁ JULIAN

Continuar **Cancelar**

En su casilla de correo recibirá un mail -similar al que aparece más abajo- con las instrucciones necesarias para proseguir con el trámite.



Haga clic en el link: **Solicitud del Informe**.

Visualice la precarga de datos y complete la información requerida: coloque un número de Teléfono de contacto y luego seleccione de la lista desplegable el **Destino del Informe**, por último haga clic en **Siguiente**.

Tramite el Informe 1 - Dominio y Gravámenes

Trámite Inmueble Titulares Observaciones

Urgencia: **Trámite común (\$ 330.00)**

Número de VEP: **54064600**

Solicitante: **GEFÜHRT-NEJAMÁ, JULIAN**

CUIT / CUIT / CDI del Solicitante: **20221769741**

Correo electrónico: **jlogiuoc@dnrpi.jus.gov.ar**

Información que se solicita: **Dominio y Gravámenes**

Teléfono de contacto: **4553536253** ⓘ

Destino del informe: **Contrato de Locación** ⓘ

Siguiente ⓘ

Aparecerá la pestaña **Inmueble**, complete la ubicación del inmueble indicando calle y números municipales.

Luego opte por el **Tipo de Inmueble** por el cual desea hacer la solicitud. Seleccione **Finca**, si el inmueble es una casa o terreno ó seleccione **Propiedad Horizontal**, si el

inmueble se encuentra afectado a Reglamento de Propiedad Horizontal (departamento, edificio, unidad funcional).

a) Si seleccionó **Finca**, complete los siguientes datos:

–**Matrícula/s**: Circunscripción y Número

En caso que la solicitud sea de **Tomo y Folio**, desplegar la sección **Tomo y Folio** y completar los datos:

Tomo y Folio: indicar la Zona, Lote, Manzana, Plano, Tomo y Folio. En el caso que el inmueble se encuentra en más de un tomo, hacer clic en **Agregar Tomo/Folio**. El sistema permite ingresar hasta 3 campos de Tomo y 3 para Folio del mismo inmueble por solicitud. Del cuarto Tomo y Folio en adelante, indicar los mismos en el campo **Observaciones**.

Para aquellos inmuebles con situación jurídica en matrícula y a su vez en tomo y folio, indicar sólo la matrícula en **Inmueble** y los datos correspondientes a Tomo y Folio en el campo **Observaciones**.

–**Nomenclatura Catastral**: Circunscripción, Sección, Manzana, Parcela.

Importante: Todos estos datos surgen del título de propiedad del inmueble o de un Informe 1-Dominio y Gravámenes anterior.

Trámite el Informe 1 - Dominio y Gravámenes

Trámite Inmueble Titulares Observaciones

Ubicación

Av. Belgrano 1130

Tipo de Inmueble/s

☒ Finca ☐ Propiedad Horizontal

Matrícula/s

Circunscripción 1 Número 2015

Tomos/Folios

Zona Seleccione Lote Manzana Plano

Tomo Folio

Agregar Tomo/Folio

Nomenclatura Catastral

Circ. Sección Manzana Parcela

Anterior Siguiente

b) Si seleccionó **Propiedad Horizontal**, complete los siguientes datos:

–**Matrícula/s**: Circunscripción, Número y Submatrícula. Si desea solicitar por más de 1 submatrícula (es decir, unidad funcional incluyendo reglamento), deberá hacer clic en **Agregar Submatrícula**. Este botón le permitirá agregar hasta 20 submatrículas. Si desea solicitar informe por más de 20 submatrículas, deberá ingresar otra solicitud por el resto con su VEP correspondiente. No solicitar submatrículas en el campo **Observaciones**.

Importante: *Tenga en cuenta, que sólo se admite una solicitud por cada finca o submatrícula, salvo que se trate de submatrículas y reglamento ubicadas en el mismo edificio (Circunscripción y Matrícula) y cuyo titular sea la misma persona.*

–**Tomo y Folio**: si el Inmueble se encuentra en Tomo y Folio indicar la Zona, Lote, Manzana, Tomo y Folio. En el caso que el inmueble se encuentra en más de un tomo, hacer clic en **Agregar Tomo/Folio**.

– Los campos de **Nomenclatura Catastral** (Circunscripción, Sección, Manzana, Parcela) son opcionales.

Tramite el Informe 1 - Dominio y Gravámenes

Trámite **Inmueble** Titulares Observaciones

Ubicación

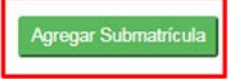
Ubicación del inmueble 

Tipo de Inmueble/s

☐ Finca ☒ **Propiedad Horizontal** 

Matrícula/s

Circunscripción  Número Submat. 
 



Tomos/Folios

Zona Lote Manzana Plano
Tomo Folio 

Nomenclatura Catastral

Circ. Sección Manzana Parcela

Importante: el sistema no permitirá continuar con la solicitud si la cantidad de submatrículas ingresadas no coincide con el importe equivalente a dicha cantidad en el VEP validado previamente. Por ejemplo, si Ud. generó y abonó un VEP equivalente a 2 submatrículas con tipo de trámite común, no podrá solicitar el informe por 1 submatrícula ni por más de 2 submatrículas.

Una vez cargado el Inmueble haga clic en **Siguiente**.

Aparecerá la pestaña **Titulares**.

Agregar al menos un titular del inmueble completando los datos según corresponda a persona humana o jurídica:

Apellidos y Nombres: en el caso que el titular del inmueble sea una persona humana.

Denominación, en el caso que el titular del inmueble sea una persona jurídica. Indicar denominación social completa, independientemente de la sigla utilizada.

Tramite el Informe 1 - Dominio y Gravámenes

Trámite Inmueble **Titulares** Observaciones

 Cada formulario admite hasta 2 titulares. Si indica más titulares, hágalo en la pestaña "Observaciones".
Es necesario indicar al menos un titular del inmueble sobre el cual se solicita el informe.

Apellidos  Nombres

Denominación 



 Anterior 

Para agregar otro titular, debe hacer clic en el botón **Agregar Persona**. El sistema permite agregar hasta 2 titulares. Del tercer titular en adelante, indicarlos en el campo **Observaciones**. Para suprimir un titular haga clic en el botón **Eliminar**.

Una vez cargados los titulares haga clic en **Siguiente**.

Aparecerá la pestaña **Observaciones**, en donde podrá agregar las menciones que considere necesarias, así como también titulares (a partir del tercero) y/o tomo y folio (a partir del cuarto).

Para verificar que los datos cargados haga clic en **Vista Previa de los datos cargados**.

Tramite el Informe 1 - Dominio y Gravámenes

Trámite Inmueble Titulares **Observaciones**

Observaciones

Titular: Alfredo Gil





Si los datos ingresados son *incorrectos*, haga clic en **Cerrar y Corregir Datos**.

Si los datos ingresados son *correctos*, entonces haga clic en **Presentar Trámite**.

Si la solicitud fue ingresada correctamente, **recibirá un nuevo correo electrónico** con los datos de su trámite: fecha de ingreso, código de entrada y código de seguridad.

Por favor conserve este correo para poder ingresar estos datos cuando reciba confirmación de la finalización del trámite.

6. PASO 3 – ACCESO A DESCARGAS

Datos del trámite a presentar

Solicitante: **GEFÜHRT-ÑEJAMÁ, JULIAN** (jlogiuoc@dnrpi.jus.gov.ar)

VEP: **54064600 (\$ 330)**

Destino del informe: **Contrato de Locación**

Teléfono: **4553536253**

Ubicación: **Av. Belgrano 1130**

Tipo de Inmueble: **Propiedad Horizontal**

Matricula/s: **1-2015 /10**

Titulares: **Majon Luis**
Lopez Lupe

Observaciones: **Titular: Alfredo Gil**

[Presentar Trámite](#) [Cerrar y Corregir Datos](#)

Una vez transcurrido el plazo de la solicitud de Informe seleccionado (DOS días hábiles para trámite Común y EN EL DÍA para el trámite Urgente) usted recibirá un último mail similar al siguiente:

El informe N°1 ingresado el **16/05/2018** con el número **E00345238I2018** se encuentra disponible para su descarga. Para ello, deberá hacer clic en [Descarga](#) e ingresar el código de seguridad enviado al momento de solicitar su trámite.

Muchas gracias por utilizar nuestros servicios.

Saludos cordiales

Registro de la Propiedad Inmueble
Venezuela 1135 - C 1095 AAW
CABA, Argentina
mayuda@dnrpi.jus.gov.ar

Para obtener el informe, haga clic en el link **Descarga**:

Complete el **Código de Entrada** y el **Código de Seguridad** (que constan en el segundo mail). Luego complete el **Código Imagen**. Por último haga clic en **Obtener Trámite**.

También podrá descargarlo desde la página del RPI:

Seleccione la pestaña **Servicios Web**, opción **Informes Web** y luego **Informe 1 – Dominio y Gravámenes**. Aparecerá una pantalla como la que se muestra abajo, haga clic en el botón **Acceso a Descargas** y proceda según lo indicado en el párrafo anterior.

Informe 1 Web - Dominio y Gravámenes

Publicita la situación jurídico-registral de un inmueble determinado hasta el día anterior a la fecha de presentación del informe. Proporciona la titularidad de dominio inscripta y, en su caso, la existencia de hipotecas, usufructos, embargos, afectaciones al régimen de protección de la vivienda, servidumbres, etc.

IMPORTANTE: LA PERSONA SOLICITANTE DEL INFORME DEBE SER LA MISMA QUE GENERÓ EL VEP (es decir: el CUIT/CUIL/CDI ingresado en el paso 1 debe coincidir con el ingresado en el paso 2)

Tipo de trámite	Arancel	Plazo	Detalle de plazos	Manual de uso
Común	\$ 330	2 días hábiles		
Urgente	\$ 660	el día de su ingreso		

PASOS PARA REALIZARLO

INICIO DEL TRÁMITE WEB

1

GENERE Y ABONE SU VOLANTE ELECTRÓNICO DE PAGO (VEP)

Cálculo del costo

2

TRAMITE EL INFORME DE DOMINIO Y GRAVÁMENES

Acceso a trámite online

DESPACHO FINAL

3

OBTENGA O VALIDE SU INFORME FIRMADO DIGITALMENTE

Acceso a Descargas

NOTA: El RPI expedirá el Informe con firma digital.

Todos los Informes Web poseen un número de seguridad que permite tanto al banco como a cualquier particular verificar su expedición desde la página Web del RPI.

<https://informes.dnrpi.jus.gob.ar/sipel/SolicitudDeinforme/ObtencionDeTramite>